



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
FARCEPIB S. A.**

En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 18 de abril del año 2019, siendo las 10H30, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la oficina ubicada en Calle Las Acacias y Av. Del Ejército de la compañía **FARCEPIB S.A.**, los señores HECTOR RAMON FARFAN GARCIA y JENNY GUADALUPE PINARGOTE MACIAS, propietarios de 800 acciones, todas de un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica; constatando el 100% del Capital Social, reunido en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, se constata el quorum de los asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2017 y 2018.**
- 2. Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros de los años 2017 y 2018.**
- 3. Conocer, resolver y aprobar los informes de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2017 y 2018 de FARCEPIB S.A.**

El presidente manifiesta que una vez que Junta General se resolvió sobre la conclusión de la elaboración de los Estados Financieros del año 2017. Se contrató a profesionales para el efecto, y los cuales ponen a consideración de la Junta.

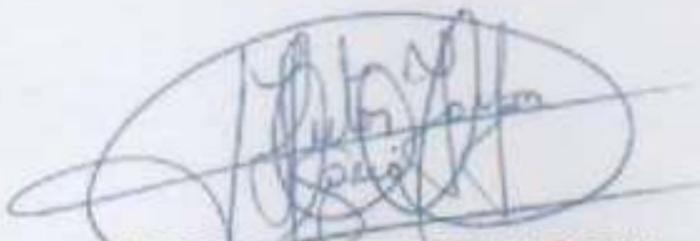
La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar del año 2017.

Se lee en la Junta el informe de Comisario sobre los Estados Financieros

al 31 de diciembre del año 2017. La Junta resuelve aprobar dichos informes.

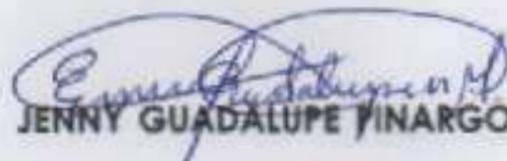
Luego de someterse a votación el total de los asistentes aprueba lo resuelto.

Una vez concluida la sesión en Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía FARCEPIB S.A. Para dejar constancia y que la misma, queda legalmente aprobada, firman los accionistas presentes en Junta. Dada en Portoviejo a los 19 días del mes de junio del año 2019.



HECTOR RAMON FARFAN GARCIA

Accionista



JENNY GUADALUPE VINARGOTE MACIAS

Accionista